

ADENDA No. 4

Proceso de invitación abierta IA-007-2016 cuyo objeto es “Prestación al ICFES de los servicios de impresión, empaque primario del material de examen y material complementario de las pruebas, suministro de materiales que conforman los kits de aplicación y lectura de las hojas de respuestas para desarrollar las pruebas de Estado para las vigencias 2016, 2017 y 2018.”

La suscrita Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, en su calidad de Ordenadora del Gasto, en uso de las facultades conferidas en el artículo 12 de la Ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de 006 2015 - Manual de Contratación - y el pliego de condiciones.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación requiere contratar la *“Prestación al ICFES de los servicios de impresión, empaque primario del material de examen y material complementario de las pruebas, suministro de materiales que conforman los kits de aplicación y lectura de las hojas de respuestas para desarrollar las pruebas de Estado para las vigencias 2016, 2017 y 2018.”*

Que el día 08 de abril de 2016, se publicó el pliego de condiciones de la invitación abierta IA-007-2016 en la página institucional del ICFES, a través de la Resolución de Apertura No. 000246 de 2016.

Que el artículo 17 del Manual de Contratación del ICFES, establece, “aclaraciones y modificadores al pliego de condiciones o el documento que contiene la invitación y las condiciones de selección y contratación y reuniones informativas” la entidad podrá modificar mediante adendas “como mínimo con dos (2) días de antelación a la fecha del cierre (...) las cuales deben publicarse en la página web de la entidad o en el medio que de acuerdo con el Pliego de condiciones se haya considerado idónea. Tratándose de modificaciones, estas deben efectuarse mediante adendas.”

Que dentro del término previsto en el “Cronograma” del pliego de condiciones, se estableció como plazo máximo para presentar observaciones al mismo hasta el día 12 de abril de 2016.

Que el día 13 de abril se publicó adenda 1 modificando el CRONOGRAMA de la Invitación Abierta IA-007-2016.

Que como consecuencia de las observaciones presentadas dentro del término antes descrito y en atención a las respuestas impartidas a las mismas por parte del ICFES, se publicó adenda 2 modificando hace el pliego de condiciones, el anexo técnico, la matriz de riesgos y los formatos 3 y 6 de la Invitación Abierta IA-007-2016.

Que el día 15 de abril de 2016, se publicó la adenda número 3, al pliego de condiciones definitivo, en la cual se ajustaron algunos aspectos técnicos del pliego de condiciones y el anexo técnico, para permitir la mayor participación de oferentes en el proceso

Que por un error en el sistema que soporta las publicaciones en la página web de la Entidad, la publicación aparece del día sábado 16 de abril.

Que para preservar el tiempo que debe anteceder al cierre de esta Invitación Pública y evitar interpretaciones que puedan poner en riesgo llevar a buen término este proceso, se ajustaran los numerales 7.3., y 13 del pliego de condiciones.

PRIMERO: Modifíquese el numeral 7.3., del pliego de condiciones, el cual quedara así:

7.3 Oferta técnica

El Proponente podrá diligenciar los formatos que corresponden a la oferta del factor técnico, identificados con los números 5, 6, 7, y 8, sin que le sea dable modificarlos de manera alguna, so pena de rechazo de la oferta.

SEGUNDO: Modifíquese el numeral 13., del pliego de condiciones, el cual quedará, así:

13. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	18/03/2016	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18/03/2016 hasta el 1º/04/2016	contratacion2016@icfes.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	8/04/2016	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053
Publicación de Pliego de condiciones Definitivo.	8/04/2016	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	8 al 12 de abril de 2016	contratacion2016@icfes.gov.co

Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	15/04/2016	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . SECOP.
Expedición de Adendas	18/04/2016	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . SECOP.
Cierre del Proceso y publicación de acta de cierre.	21/04/2016 9:00 a.m.	Las ofertas deberán ser radicadas en la oficina de atención al ciudadano Carrera 7 No 32-12 centro comercial San Martin. Locales 112 a 116.
Etapas de evaluación	21 al 25 de abril de 2016	
Publicación del informe evaluación preliminar	25/04/2016	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . SECOP.
Término para subsanar y presentar observaciones al informe de evaluación.	26 al 28 de abril de 2016	contratacion2016@icfes.gov.co
Publicación de respuestas por parte de los oferentes	29/04/2016	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . SECOP.
Informe final y respuesta a las observaciones y adjudicación	02/05/2016	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . SECOP.
Suscripción del contrato	03 al 05 de mayo de 2016	Carrera 7 No. 32-12 Centro Comercial San Martin – Piso 31 Subdirección de Abastecimiento
Entrega de Pólizas	06 al 12 de mayo de 2016	Carrera 7 No. 32-12 Centro Comercial San Martin – Piso 31 Subdirección de Abastecimiento. En caso de ser requeridos la corrección de la pólizas los cambios en el cronograma serán asumidos por el contratista

TERCERO: Comunicar a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co, vínculo:
http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053.

CUARTO: Las demás condiciones establecidos en el pliego de condiciones de la invitación abierta ICFES IA-007-2016 que no hayan sido modificados en la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

La presente Adenda se expide en Bogotá D.C, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2016.

(ORIGINAL FIRMADO)
XIMENA DUEÑAS HERRERA
Directora General
ICFES

Revisó: María Sofía Arango Arango- Secretaria General.
Revisó: Sandra Zaldúa Contreras – Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales
Vo. Bo: Alfonso Ortiz – Asesor Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
Elaboró: Carol Sanchez Ortiz - Abogada